



Nueva medida de asistencia a la comercialización disponible para los productores de cultivos especializados

News Release | December 09, 2024

El USDA destina 2,000 millones de dólares para apoyar la expansión de los mercados actuales y el desarrollo de otros nuevos

WASHINGTON, 9 de diciembre de 2024 - El programa de Asistencia a la Comercialización de Cultivos Especializados (MASC, por sus siglas en inglés) de 2,000 millones de dólares de la Agencia de Servicios Agrícolas (FSA, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es ayudar a los productores de cultivos especializados a expandir mercados y gestionar costos más elevados, está aceptando solicitudes desde el 10 de diciembre de 2024 hasta el 8 de enero de 2025. Financiado por la Corporación de Crédito para Productos Básicos (*Commodity Credit Corporation*, en inglés), el programa MASC se [anunció en noviembre junto con el Programa de Asistencia al Almacenamiento de Productos Básicos, con un presupuesto de 140 millones de dólares](#) para instalaciones afectadas por desastres naturales ocurridos durante el 2024.

"Los productores de cultivos especializados han tenido que hacer frente por lo general a costos de comercialización y manipulación más elevados en comparación con los productores de cultivos no especializados debido al carácter perecedero de las frutas, hortalizas, floricultura, cultivos de vivero y hierbas", dijo el administrador de la FSA, Zach Ducheneaux. "A través de este programa de asistencia a la comercialización, podemos expandir el consumo y los mercados de cultivos especializados de Estados Unidos proporcionando a los productores de cultivos especializados el apoyo financiero necesario para ayudarles a participar en actividades que amplíen y mejoren las estrategias y oportunidades de comercialización de sus productos básicos".

El programa MASC ayuda a los productores de cultivos especializados a afrontar los grandes costos de comercialización relacionados con:

- El carácter perecedero de cultivos especializados como frutas, hortalizas, floricultura, cultivos de vivero y hierbas;
- Equipos especializados de manipulación y transporte con control de temperatura y humedad;
- Embalaje para evitar daños;

- Transporte rápido de productos perecederos al mercado; y
- Mayores costos laborales

Elegibilidad para el programa MASC

Para ser elegible para el programa MASC, un productor debe estar activo al momento de la solicitud, mantener una participación en la propiedad y compartir el riesgo de producir un cultivo especializado que se venderá en el año natural 2025.

El programa MASC cubre los siguientes cultivos especializados comercializados:

- Frutas (frescas, secas);
- Hortalizas (incluidas las judías y guisantes secos comestibles, las setas y las semillas de hortalizas);
- Nueces de árbol;
- Cultivos de vivero, árboles de Navidad y floricultura;
- Hierbas y especias culinarias y medicinales; y
- Miel, lúpulo, savia de arce, té, césped y semillas de hierba.

Presentar una solicitud para el programa MASC

Los productores de cultivos especializados establecidos elegibles pueden solicitar los beneficios del programa MASC completando el formulario FSA-1140, *Solicitud del Programa de Asistencia para la Comercialización de Cultivos Especializados (MASC)*, y presentándolo en cualquier oficina de condado de la FSA antes del 8 de enero de 2025. Al presentar la solicitud, los productores de cultivos especializados elegibles deben certificar sus ventas de cultivos especializados para el año natural 2023 o 2024.

Los nuevos productores de cultivos especializados deben certificar las ventas previstas para 2025, presentar una solicitud FSA-1141 y facilitar determinada documentación que respalde las ventas declaradas, es decir, recibos, contratos, informes de acres, recibos de insumos, etc. Los nuevos productores son aquellos que empezaron a producir cultivos especializados en 2023 o 2024 pero no tuvieron ventas debido a la inmadurez del cultivo; empezaron a producir cultivos especializados en 2024 pero no tuvieron un año completo de ventas; o empezarán a producir cultivos especializados en 2025.

Los solicitantes del programa MASC, tanto los ya establecidos como los nuevos, también deben presentar la siguiente información a la FSA si no figura en sus archivos en el momento de la solicitud:

- Formulario AD-2047, *Ficha de datos del cliente*.
- Formulario CCC-902, *Plan de explotación agrícola* para una persona física o entidad jurídica.
- Formulario CCC-941, *Certificación del promedio de ingresos brutos ajustados (AGI) y consentimiento para la divulgación de información fiscal*.
- Formulario FSA-942, *Certificación de ingresos procedentes de explotaciones agrícolas*, si corresponde, para el productor y los miembros de entidades.
- Un certificado de conservación de tierras altamente erosionables (a veces denominado HELC) y de conservación de humedales (formulario AD-1026, *Highly Erodible Land Conservation (HELC) y Wetland Conservation (WC) Certification, en inglés*) para el productor del ERP y sus afiliados correspondientes.??
- Otra documentación solicitada por la FSA para respaldar las ventas de cultivos especializados declaradas.

La mayoría de los productores, especialmente aquellos que han participado anteriormente en programas de la FSA, probablemente tendrán estos formularios requeridos en sus archivos. Sin embargo, aquellos que no estén seguros o quieran confirmar el estado de sus formularios o productores que no estén familiarizados con la FSA, pueden ponerse en contacto con la [oficina de condado de la FSA](#) de su localidad.

??

Para la participación en el programa MASC, las ventas de cultivos especializados elegibles sólo incluyen las ventas de cultivos especializados en bruto comercializados y cultivados en Estados Unidos por el productor. La parte de las ventas derivada de añadir valor a un cultivo de especialidad (como la clasificación, el procesamiento o el envasado) no se incluye a la hora de determinar las ventas elegibles. En la [página web del programa MASC](#) se ofrece una explicación más detallada de lo que la FSA considera ventas de cultivos especializados, así como una herramienta de decisión del MASC en línea y los formularios del programa correspondientes.

Pagos del programa MASC

Para los productores de cultivos especializados establecidos, aquellos que certifiquen ventas de cultivos en 2023 o 2024, la FSA calculará los pagos del MASC basándose en las ventas totales de cultivos especializados del productor para el año natural elegido por el productor. Los pagos para los nuevos productores se basarán en sus ventas previstas para el año natural 2025. Los detalles y ejemplos del cálculo de los pagos están disponibles en la página web del MASC o las preguntas relacionadas pueden dirigirse al personal de la oficina de condado de la FSA de su localidad.

La FSA emitirá los pagos del MASC una vez finalizado el plazo de solicitud. Si la demanda de pagos del MASC supera la financiación disponible, los pagos del MASC podrán prorratearse y la limitación de pagos de 125,000 dólares podrán reducirse. Si se dispone de financiación adicional después de la emisión de los pagos del MASC, la FSA podrá emitir un pago adicional.

Se anima a los productores de cultivos especializados interesados en solicitar los beneficios del MASC a que consulten la hoja informativa del programa para obtener información detallada sobre los requisitos del programa, la documentación requerida, los cálculos de los pagos y mucho más.

Información adicional

Puede obtenerse información adicional sobre el programa MASC en el [Aviso de disponibilidad de financiación](#), que se publicó en el *Registro Federal* el 9 de diciembre de 2024.

La FSA ayuda a los agricultores, ganaderos y propietarios de tierras forestales de Estados Unidos a invertir, mejorar, proteger y expandir sus explotaciones agrícolas mediante la ejecución de programas agrícolas para todos los estadounidenses. La FSA aplica la política agrícola, administra programas de crédito y préstamo y gestiona programas de conservación, productos básicos, recuperación de desastres y comercialización a través de una red nacional de oficinas estatales y de condado y comités de condado elegidos localmente. Para más información, visite fsa.usda.gov.

El USDA influye en la vida de todos los estadounidenses cada día de muchas maneras positivas. Bajo la administración Biden-Harris, el USDA está transformando el sistema alimentario de Estados Unidos con un mayor enfoque en la producción de alimentos locales y regionales más resilientes, mercados más justos para todos los productores, garantizando el acceso a alimentos seguros, saludables y nutritivos en todas las comunidades, construyendo nuevos mercados y flujos de ingresos para los agricultores y productores que utilizan prácticas alimentarias y forestales climáticamente inteligentes, haciendo inversiones históricas en infraestructura y fuentes de energía limpia en las zonas rurales de Estados Unidos, y comprometiéndose con la equidad en todo el Departamento mediante la eliminación de barreras sistémicas y la construcción de una fuerza de trabajo más representativa de Estados Unidos. Para más información, visite usda.gov.

Farm Service Agency:

1400 Independence Ave.
SW Washington, DC 20250

Contact:

FPAC Press Desk

FPAC.BC.Press@usda.gov